



## **La Aduana: 100 años de un trágico incendio.**

**-La ciudad de Málaga quedó estupefacta en la madrugada del 25 al 26 de abril de 1922, un edificio tan emblemático como era la Aduana de Málaga era pasto de las llamas.-**

La Aduana fue escenario de una de las mayores tragedias que ha vivido el pueblo de Málaga, tragedia de la cual ahora se cumplen cien años. En la madrugada del 25 al 26 de abril de 1922, Málaga se despertaba sobrecogida por el tañido de las campanas de la Catedral. La noticia fue corriendo como la pólvora entre los malagueños, se había declarado un fuerte incendio en la Aduana que fue construida en su mayor parte por material fácilmente inflamable y por tanto fue rápidamente pasto de las llamas.

Los primeros supervivientes declararon que el incendio pudo haberse iniciado en la buhardilla del edificio alrededor de la 1.30 de la madrugada. Un grupo de bomberos acudió al lugar, pero la falta de medios hizo inútil sus esfuerzos. En el último piso, donde se encontraban las viviendas de los funcionarios y sus familiares, el fuego había llegado rápidamente cerrando la única salida que tenían, una estrecha escalera de madera que se había hundido. El horror era tan inmenso que muchos corrían despavoridos, otros se asomaban a las ventanas pidiendo socorro, y algunos en su desesperación se tiraban al vacío (vecinos ponían colchones, mantas y almohadas para amortiguar la caída) aunque pocos salvaron su vida.

Desde el inicio del incendio hasta las 6 o 7 de la madrugada el fuego se había propagado por todo el edificio sin que irremediamente ya se pudiera hacer nada, a las 11 de la mañana el número de cadáveres era de 11 aunque la cifra de fallecidos fue ascendiendo hasta 28. Los heridos fueron trasladados al Hospital Civil, Hospital Noble y Casas de Socorro, lo que queda testimoniado en los Libros Registro del Hospital Civil de esa fecha conservados en el Archivo General de la Diputación de Málaga.

La Comisión Provincial de Diputación liderada por el Señor Egea se había reunido junto a otros diputados provinciales en el salón de la Sociedad de las Ciencias en el edificio de San Telmo, en esta sesión se autorizó al presidente a realizar cuantos actos estimase oportuno u se facultó a la Diputación para que suscribiera la mayor cantidad que se pudiera permitir la corporación.

Los días posteriores la ciudad estaba de luto, crespones negros colgaban de balcones y ventanas y las instituciones mantenían a media asta sus banderas.

## **La Aduana: sede de la Diputación Provincial de Málaga**

El Palacio de la Aduana fue elegido en 1839 por las autoridades nacionales para albergar a los representantes del Gobierno de la provincia, Hacienda, Catastro, así como la recién creada Diputación permanente de Málaga.

Tras este trágico suceso, el salón de la Diputación y otras dependencias quedaron totalmente destrozadas y pocos cuadros, muebles y otros objetos de la institución pudieron salvarse. La Diputación se ubicaba en la primera planta y su archivo en la segunda, junto con el de Gobierno Civil y Hacienda. Esta catástrofe supuso la pérdida de la casi totalidad de documentos producidos hasta esa fecha, por lo que el fondo documental sufrió una merma importante.



Se procedió a trasladar los pocos documentos y enseres que se habían salvado a un piso en la calle Juan de Padilla donde se situó la sede y las oficinas de forma provisional pero debido al mal estado del inmueble el arquitecto provincial aconsejó buscar otra ubicación a la mayor brevedad posible. Lo que supuso un nuevo traslado a un edificio a calle Beatas, donde se ubicó la sede de Diputación durante 44 años, durante este tiempo hubo varios intentos fallidos por encontrar una oportuna ubicación para la institución provincial. Uno de estos intentos fue la compra en 1934 de la sede del Banco de España en calle Córdoba pero este edificio no llegó a ser ocupado pues en enero de 1937 durante la Guerra Civil debido a un bombardeo sufrió graves desperfectos. No será hasta la década de los cincuenta cuando se propuso la construcción de un Palacio Provincial a cargo del arquitecto provincial, Juan Jáuregui Briaies, el lugar escogido fue en la Acera de la Marina en unos terrenos comprados al Ayuntamiento de Málaga. Las obras finalizaron en 1966 y el traslado de las oficinas se fueron realizando de forma progresiva. Posteriormente, en 2007, la sede de la Diputación se trasladó al edificio ubicado en calle Pacífico obra del arquitecto Luis Machuca Santacruz

#### **Fuentes:**

LARA VILLODRES, A. El incendio de la Aduana de Málaga en 1922. En Revista JABEGA núm. 96, páginas 36-44, año 2008. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.

URL: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/jabega96\\_36-44%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/jabega96_36-44%20(1).pdf)

LARA VILLODRES, A y MORENO GUERRERO, J. Sedes de la Diputación Provincial de Málaga. Ciento setenta años de historia (1839-2009). En Revista JABEGA núm. 99, páginas 5-14, año 2009. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.

URL: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/jabega99\\_5-14%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/jabega99_5-14%20(1).pdf)